

Situando los imaginarios sociales: aproximación y propuestas

Placing the social imaginaries: approach and proposals

Silvia Pérez Freire

Universidade de Santiago de Compostela

silviapfreire@icloud.com

Resumen

Un recorrido teórico e histórico sobre el concepto de los imaginarios sociales nos sitúa en una forma de comprender los fenómenos sociales en los que el marco de interpretación sociológica se configura a través de dos mecanismos autocreadores: el constructivismo sistémico y el meta-código relevancia-opacidad. En uno se parte de una visión renovadora de la realidad social y en otro, se halla el artefacto con el que podremos descifrarla. Con todo ello se configuran actuales e interesantes líneas de investigación en un ámbito de estudio emergente y de gran proyección.

Palabras clave: imaginarios sociales; sistemas sociales; código relevancia-opacidad; observación de segundo orden.

Abstract

A theoretical and historical trajectory on the concept of social imaginaries leads us to an understanding of social phenomena. Social imaginaries shape a framework of sociological interpretation based upon two self-creating mechanisms: the systemic constructivism and the relevance-opacity meta-code. The first, offers a renewing vision of social reality, the second, constitutes the artifact that can decipher social reality. Both of them open current and interesting lines of research in an emerging and of great projection study field.

Keywords: social imaginaries; social systems; relevance-opacity code; second-order observation.

*De nuestros miedos nacen nuestros corajes,
y en nuestras dudas viven nuestras certezas.
Los sueños anuncian otra realidad posible,
y los delirios otra razón.
En los extravíos nos esperan los hallazgos
porque es preciso perderse para volver a encontrarse.
Eduardo Galeano (1993)*

Introducción

La noción de imaginario o más recientemente, imaginarios sociales ha sido ampliamente utilizada desde diversos enfoques y disciplinas a lo largo de la historia. Cada especialidad cuenta con sus propios desarrollos teóricos y metodológicos de lo imaginario. Así, desde la comunicación, filosofía, filología, historia, antropología, psicología, sociología, etc. se ha empleado este concepto en tan diversos contextos y significados que, enumerados uno tras otro, podría decirse que se configuran, en ocasiones, como divergentes ya que las referencias de las que se emana son bien distintas, fruto de pensamientos heterogéneos (Cristiano, 2012).

Como observaremos, el concepto de imaginario impregna otros mencionados como el de la imaginación, sobre todo, pero también, el de ideología (como conjunto de ideas que caracteriza el pensamiento de una persona o colectivo), sueño, mitología, ficción, etc. Imaginario designa tantas cosas y tan distintas que cualquier incursión en las obras que han tratado de arrojar luz a los diferentes estados de la cuestión (Belinsky, 2007; Carretero, 2001; Escobar, 2000; Védrine, 1990) no disipan de forma contundente las dudas que surgen sobre este gran mapa conceptual en los que la diversidad de autores y tradiciones lo convierte en un concepto tremendamente ambiguo y abierto (quizás ahí radique su fuerza y atractivo).

Tratar de comprender los fenómenos sociales contemporáneos desde la perspectiva de la teoría de los imaginarios conlleva reconocer la acción práctica del ser humano (con otros y sobre sí mismo) en la dinámica de lo instituido y lo instituyente, como una dialéctica poética de la autocreación (Maturana y Varela, 1984). Toda nuestra realidad humana es, esencialmente, social. Nuestra individualidad la construimos en base a los demás y la recurrencia de nuestras interacciones; el lenguaje y la reflexión lingüística es la expresión de nosotros mismos y también de ese mundo social. Gracias a ello, se produce un acoplamiento estructural recíproco en el que se configuran los denominados sistemas sociales (Maturana, 1985). Las características de estos sistemas ofrecen una perspectiva de observación mediante la cual se valora "lo que sucede" de una determinada manera y con ello se implica al conjunto de sus miembros.

Juan Luis Pintos conceptualiza los imaginarios sociales como "aquellos esquemas construidos socialmente que nos orientan en nuestra percepción, permiten nuestra explicación, hacen posible nuestra intervención en lo que en diferentes sistemas sociales sea tenido como realidad" (2014: 7-8). El instrumento con el que podemos identificar los imaginarios sociales se articulan mediante el código "relevancia/opacidad" (Pintos, 2003) con el que se distinguen aspectos resaltables (presentes) y los que se encuentran en un punto ciego de los mismos (ausentes). En el

análisis de los productos mediáticos se puede realizar un acercamiento a estos imaginarios sociales pero es a través de lo que dicen los observadores de primer orden (aquellos que están en contacto directo con el fenómeno) con lo que se completa y contrasta el resultado de esta realidad construida: “aquello, que se construirá como realidad, está últimamente garantizado sólo a través de la observabilidad de observaciones” (Pintos, 2003: 28). ¿Cómo se llega empíricamente a los imaginarios sociales? ¿en qué se distinguen, si procede, de las denominadas representaciones sociales? Para contestar a estas preguntas realizamos una revisión histórica al concepto de los imaginarios sociales, situándolo en la investigación sociológica y conociendo cuáles son sus planteamientos metodológicos aplicados en la actualidad.

Revisión histórica: los orígenes

En un primer lugar podríamos decir que la noción de imaginario evoca, esencialmente, a la imaginación y en un contexto racionalista, a la irrealidad. Este atributo ha supuesto contextualizar históricamente al imaginario en una categoría menor en todas las disciplinas o con una valoración peyorativa, mayormente: carente de realidad y, por lo tanto, un sustitutivo irreal a esta carencia: fantasioso, no racional, y, por lo tanto, no empírico. En su evolución histórica podremos observar (véase tabla 1) cómo en los discursos teóricos el imaginario ha ido adquiriendo entidad propia (orden diferente con una determinada lógica) hasta llegar a la creación de escuelas diferenciadas en la actualidad en las que se enmarcan enfoques y formas de pensamiento diferenciadas pero con claros puntos de partida comunes. A día de hoy, podría decirse sin embargo, que la concepción del imaginario se transfiere como una fuente de riqueza experiencial que a través del ensueño, impregna el tejido social (Carretero, 2010).

En el pensamiento contemporáneo, con Gaston Bachelard o Jean Paul Sartre, el concepto de imaginario adquiere autonomía y emerge al margen del positivismo que ha dominado las ciencias sociales. Bachelard (1997) se apoya en el pensamiento de Carl Gustav Jung (1970) y sus arquetipos como concepto ligado a lo inconsciente elaborando una teorización de lo imaginario basada en la “creación de posibles realidades que no se encuentran actualizadas en la realidad” (Carretero, 2010:79), muy semejante a los atributos que aludía Sartre (1964). Los arquetipos se encontrarían ligados a lo inconsciente y con ellos llevará a cabo una fenomenología de las imágenes para mostrar lo que en ellas se alberga: la proyección de realidades posibles. Se atribuye, por tanto, a la imaginación la capacidad y el poder de dar sentido a la realidad y a lo imaginario como un vehículo diferenciado de acercamiento para llegar hasta ella considerando, por tanto, que la realidad es una construcción social.

Existen otras aportaciones en las que, desde la perspectiva del psicoanálisis, se vuelve a un concepto de lo imaginario, esencialmente, como compensación ilusoria de una carencia real. El autor que más ha desarrollado este tema es Jacques Lacan (1956) estableciendo una clara distinción entre lo real, simbólico y lo imaginario. Así, éste último es concebido como una

consecuencia de una falta de primigenia, es decir, carente de lo verdaderamente importante, que sería lo real (lo simbólico sería una representación del primero) y, por tanto, la noción de imaginario no estaría dotado ni de originalidad ni de autonomía (Carretero, 2010), manteniendo los preceptos de sus antecesores. Aquí también se encuadrarían las reflexiones del historiador Jacques Le Goff (1992) y del antropólogo Claude Lévi-Strauss aunque con matices, ya que en ambos casos explican el imaginario desde el estructuralismo y a través de lo simbólico, con más realidad: “Los símbolos son más reales que lo real que simbolizan y el significante precede y determina el significado” (Lévi-Strauss, 1992).

	Autor	Obra relacionada	Enfoque
1. Pensamiento griego. Referencia: la imaginación = falsedad.	Platón (427-347a.C)	República El Sofista Timeo	El mundo de las ideas en contraposición con la verdadera realidad. La imagen como reproducción de la idea que la funda. Una cosa es cómo se muestran las cosas y otra, cómo en realidad son. El mito es una creación de la imaginación que habita en el espacio existente entre el demiurgo y las cosas visibles.
	Aristóteles (384-322 a.C)	Acerca del Alma	La imaginación es una continuación de la actividad de los sentidos, incluso cuando el objeto está ausente.
2. Pensamiento renacentista. Referencia: la imaginación = creación.	Maquiavelo (1469-1527)	El príncipe	El imaginario colectivo como clave para comprender el dominio del poder = representación del mundo engañosa que se presenta como estrategia de poder.
	Thomas Moro (1478-1535)	Utopía	La manipulación del imaginario colectivo hacia un bien común o un interés general.
3. Pensamiento moderno. Referencia: lo imaginario = abstracción.	Spinoza (1632-1677)	Tratado teológico-político	Ambigüedad: desvalorización pero con una visión funcional de lo imaginario: garante de un orden social (clave para el consenso social).
	Kant (1724-1804)	Crítica de la razón pura	Diferencia entre imaginación empírica e imaginación pura: la primera tendría como función asociar imágenes desde la sensibilidad y la segunda, la construcción de la objetividad del conocimiento (facultad para esquematizar sin conceptos).
4. Pensamiento contemporáneo: lo imaginario = nueva realidad.	Bachelard (1884-1962)	La formación del espíritu científico. Poética de la ensoñación	La objetividad del conocimiento científico se apoya en arquetipos vinculados al inconsciente. Todo lo real está impregnado de ensueño (dinámico) y el estudio de las imágenes es un camino para su diferenciación: por un lado, lo conceptual y, por otro, lo imaginativo = realidad.
	Sartre (1905-1980)	Lo imaginario	La imaginación como productora de posibles realidades que aún no se encuentran en la realidad.

Tabla 1. Antecedentes históricos de la noción de imaginario.

El paso de la noción de imaginario ligado a la imaginación creativa del ser, básicamente, a la configuración del denominado imaginario social o imaginarios sociales (se abordará tal distinción) como entidad propia y producto social lo realizan, sobre todo, dos autores: Gilbert Durand (1979) de corte antropológico-filosófico y especialmente, Cornelius Castoriadis (1975), con una visión explícitamente más sociológica (Carretero, 2010). Se trata de dos cosmovisiones que se han constituido como autónomas porque han tenido y generado dos tradiciones distintas (inexplicablemente incomunicadas: los autores/seguidores de ambas no se citan mutuamente) pero que poseen acuerdos significativos, como veremos. El primero es una respuesta a los

supuestos estructuralistas aportados por Lévi-Strauss (1992) situando al imaginario social en el campo de lo simbólico (como lenguaje que expresa un significado que trasciende lo sensible) y del mito (como totalidad significativa que da sentido al mundo social). El segundo, ofrece una nueva ontología en la que el imaginario es una potencia de creación de la constitución de lo social aunque sin negar la importancia de lo simbólico y lo real en este proceso. Pero antes de poner de manifiesto estas cosmovisiones es necesario hacer una reflexión sobre los antecedentes teóricos de los que se parte, ya que no se podría entender este salto sin las aportaciones de dos autores que contribuyeron al nacimiento y desarrollo de la disciplina sociológica: Emile Durkheim (1882-2004) y Max Weber (1993).

Representaciones sociales e imaginarios sociales: complementariedad

En la actualidad, es común designar a los imaginarios sociales como si fueran representaciones sociales, una continuidad teórica al planteamiento de Durkheim de representaciones colectivas y que constituye un corpus textual de toda su obra en su conjunto (Ramírez, 2007). Es por ello pertinente detenernos en su formulación. Tenemos que tener en cuenta el contexto en que esto se produce, que no es baladí. Durkheim utiliza esta idea de las representaciones colectivas como un conjunto de razonamientos que no sólo da vida a la naciente disciplina sociológica; propone estudiar los hechos sociales como cosas, no porque estos sean cosas materiales propiamente dichas, sino por su característica de observables y verificables empíricamente (Durkheim, 1989), sino también para resolver debates filosóficos, psicológicos y hasta morales de su época. Su análisis sobre las representaciones son argumentaciones diseñadas para que se acepte la existencia de tipos colectivos de representaciones, distintos a los individuales. La noción de representación aparece ligada a la noción empirista de idea (más allá de la visión kantiana) y en la que aclara que “la actividad está caracterizada por la acción, la sensibilidad por la pasividad y la inteligencia por la representación” (Durkheim, 2004:58). De este modo, la facultad de conocer (la inteligencia) tiene acto propio que es la idea y lo característico de la idea es ser representativa (su remisión a algo que no es ella misma): “la idea es un acto del espíritu que representa un objeto; toda idea es una representación” (Durkheim, 2004:185) y todo conocimiento del mundo se compone únicamente de representaciones, así como la vida social. Con ello nos remite al valor del significado que tiene en nosotros la propia representación y que influye en nuestra acción y en nuestra percepción de las cosas. Se trata, además, de una manifestación del propio cuerpo social al que pertenecemos:

Una representación no es, en efecto, una simple imagen de la realidad, una sombra inerte proyectada en nosotros por las cosas; es una fuerza que suscita en su alrededor (dentro del organismo) un torbellino de fenómenos orgánicos y físicos. (Durkheim, 1994:124).

Las representaciones, las emociones y las tendencias colectivas no tienen por causa generadora ciertos estados de la conciencia de los individuos, sino las condiciones en que se encuentra el cuerpo social en su conjunto. (Durkheim, 1989:163).

De este modo, las representaciones colectivas poseen entidad propia. Asimismo, introduce lo que se ha denominado la inmanencia de la representación. Esto constituye ir más allá del dualismo entre lo ideal y lo material para reconocer la dimensión práctica de este concepto: su eficacia social. Cuando Durkheim hace referencia a la parte contractual de los contratos en una sociedad como objeto de análisis sociológico está manifestando lo que la gente puede esperar y de hecho espera de una sociedad determinada en sus interacciones sociales. Se trata de marcos de convenciones, reglas, expectativas y actitudes que se esperan son las adecuadas en las respuestas de cada persona y de las instituciones y que, en muchas ocasiones, no llegan a hacerse explícitas. Son, por tanto, marcos de significación llenos de prácticas reconocibles aunque no necesariamente reconocidas por sus actores y que él denomina supuestos culturales de trasfondo. Su significado se podría traducir en lo siguiente: lo que los miembros de una sociedad imaginan y suponen sobre una acción puede transformarse en prescripciones que orientarán su acción. Sin estar nombrando a los imaginarios sociales, Durkheim se está refiriendo en realidad a ellos, como veremos. Es por ello que estas propiedades referidas a las representaciones colectivas, conciencia colectiva, etc., lo hace heredero del sentido que va adquiriendo los imaginarios sociales aunque con una clara diferenciación que abordaremos más adelante: la noción durkheimiana remite a un concepto de sociedad o a lo social basado en la idea de centralidad o significación última y, como abordaremos en los imaginarios sociales, éstos se encuentran en un marco llamado sociedad pero con unas características bien diferenciadas a las referidas por el autor: se entiende que su complejidad es tal que no podría existir esa centralidad, sino que estaríamos ante una pluralidad fragmentaria o policéntrica, si se prefiere. Pero esto es una evolución lógica derivado también de cada contexto histórico. Asimismo, las representaciones colectivas durkheimianas han dado paso casi a la par junto a los imaginarios sociales a las denominadas representaciones sociales y que se han constituido como objeto científico legítimo específico (Jodelet, 1989) desarrollado por la psicología social y por Serge Moscovici (1961), principalmente, quien es muy afín a la noción de imaginarios sociales.

Además de las aportaciones de Durkheim tenemos que mencionar otra gran influencia reconocida, la de Weber (1993). Influenciado por Marx, Weber rechazaba una concepción materialista de la historia considerando que los conflictos de clase no eran tan relevantes como se creía y otorgando, por tanto, a las ideas, la visión del mundo y los valores, un mayor impacto en cualquier cambio social (Giddens, 1994). En su estudio sobre el capitalismo y la práctica social, utilizaba el contexto o marco de significación como explicación para entenderla. Es a través de un complejo conjunto de elementos, tanto materiales como histórico-sociales y simbólicos, por las que se puede llegar a explicar la acción. Esta parte de su análisis podríamos encuadrarla en la actualidad dentro de los imaginarios sociales, como en el caso de Durkheim (De la Garza y Leyva, 2012:412). Lo mismo sucede con Alfred Schutz (1974) sociólogo y filósofo, introductor de la fenomenología en las ciencias sociales retomando las categorías

sociológicas de Weber y que ha tenido gran impacto en la teoría sociológica contemporánea a partir de los trabajos de Berger y Luckmann, sobre todo. Schutz nos habla de lo que denomina el acervo de conocimiento a mano que todo individuo, grupo o sociedad tiene derivado del sentido común con el que se actúa y se enfrenta a las situaciones en la vida. La dimensión pragmática que lo compone (las tipificaciones) podrían ser las representaciones sociales y la dimensión abstracta (los marcos de interpretación generales de las que emana la acción) y que se uniría a los preceptos de los imaginarios sociales, aún sin nombrarlos, pero que se encuentran nuevamente presentes.

Toda interpretación de este mundo se basa en un acervo de experiencias previas sobre él, que son nuestras o nos han sido transmitidas por padres o maestros; esas experiencias funcionan como un esquema de referencia en forma de conocimiento a mano. A este acervo de conocimiento a mano pertenece nuestro conocimiento de que el mundo en que vivimos es un mundo de objetos más o menos bien determinados, con cualidades más o menos definidas, entre los cuales nos movemos, que se nos resisten y sobre los cuales podemos actuar (Schutz, 1974:39).

A pesar de que existen antecedentes claros de los que se nutre lo que hoy se conoce como imaginarios sociales (no podía ser de otra manera: somos herederos/as y deudores/as de nuestros antepasados) el uso propiamente del término imaginarios sociales se produce a partir de la década de los años setenta del s.XX aunque, como hemos comprobado, su comparecencia en el pensamiento sociológico es muy anterior (aquí se han mencionado algunos de sus antecedentes). En opinión unánime de los estudiosos, la eclosión del estudio de los imaginarios sociales se realiza a partir de las obras de Durand y Castoriadis, ya mencionados (De la Garza y Leyva, 2012), cuyos planteamientos básicos se recogen a continuación (véase tabla 2).

Aunque estos autores, como hemos manifestado, han generado dos tradiciones (escuelas) diferenciadas en el estudio de los imaginarios sociales existen acuerdos y elementos comunes. Se identifican al menos 4 ámbitos confluentes de ambos enfoques (Cristiano, 2012) y que resumiremos en:

- Lo imaginario precede a lo racional: se trataría de un inconsciente sociocultural que subyace por debajo de la razón, creado socialmente y que se encuentra parcialmente oculto. Los símbolos, formas y mitos se encuentran integrados en la cultura en la que el ser humano se halla inmerso y de la que éste depende. El imaginario, por tanto, se ubica en lo social, en lo cultural. No es del sujeto, sino del colectivo y de lo socio-histórico.
- Lo imaginario no admite explicaciones realistas reduccionistas: lo imaginario forma lo real y no al revés. Esto conlleva reconocer que el imaginario no depende de los factores sociales, es lo que hace que esos factores sean lo que son.
- Lo imaginario descansa sobre un sustrato: aquí existiría un matiz. Para Durand ese sustrato es más bien antropológico (de creación cultural) y para Castoriadis sería ontológico (de la

dimensión del ser). En cualquier caso, el trasfondo de lo imaginario responde a un modo de ser de los humanos y de lo social y tiene en ese modo de ser su fundamento. Con lo que damos un paso más para alejarnos de nociones en apariencia equivalentes, como ideología o representaciones sociales aunque muy vinculadas entre sí ya que una conduce a la otra (son productos de los imaginarios sociales).

- Lo imaginario encierra una potencia instituyente: correspondiente a Castoriadis esta expresión de potencia instituyente aunque el sentido subyace en ambos y se refiere a las significaciones y valores de una sociedad o colectividad. El producto de cada contexto histórico, el cosmos de significados en el que habitan los individuos sería definido por Castoriadis como un magma volcánico: “Un magma es aquello de lo cual se puede extraer (o en el cual se puede construir) organizaciones conjuntistas en cantidad definida, pero que jamás puede ser reconstituido (idealmente) por composición conjuntista (finita ni infinita) de esas organizaciones” (Castoriadis, 1989:288). La parte en movimiento lo constituiría la potencia instituyente y las cristalizaciones, la potencia instituida. En esta última, las instituciones definirían esta fuerza y valores.

Autor	Influencias	Definición - Enfoque	Componentes
Gilbert Durand	Carl Gustav Jung: arquetipo. Ernst Cassirer: filosofía de las formas simbólicas, Gaston Bachelard: ensoñación poética.	Porque con frecuencia se ha dicho, de diferentes formas, que se vive y se canjea la vida, dando un sentido a la muerte no por las certidumbres objetivas, no por las cosas, las mansiones y las riquezas, sino por las opiniones, por ese lazo imaginario y secreto que une y enlaza el mundo y las cosas en el corazón de la conciencia: no solamente se vive y se muere por ideas, sino que la muerte de los hombres es liberada por imágenes. (Durand, 1981:409)	Lo imaginario se incluye en el plano del conocimiento objetivo. El mito como lugar natural de sedimentación de lo imaginario. Herméticas reductivas. Herméticas instaurativas.
Cornelius Castoriadis	Karl Marx: fetichismo, Bronislaw Manlinowski: construcción simbólica de lo natural, S. Freud: la psique imaginaria, C. Lévi-Strauss: significaciones centrales.	La institución de la sociedad es lo que es y tal como es en la medida en que materializa un magma de significaciones imaginarias sociales, en referencia al cual y sólo en referencia al cual, tanto los individuos como los objetos pueden ser aprehendidos e incluso pueden simplemente existir; y este magma tampoco puede ser dicho separadamente de los individuos y de los objetos a los que da existencia. (Castoriadis, 1989:307)	Las significaciones imaginarias dotan de sentido a las cosas, delimitan un umbral de visibilidad. Imaginario social instituido. Imaginario social instituyente.

Tabla 2. Parámetros más relevantes del pensamiento de Durand y Castoriadis en relación a los imaginarios sociales.

Es significativo la cantidad de saberes y discursos en el que está inmerso el concepto de imaginarios sociales y que se corresponde no solo a su diversidad en relación a las diferentes perspectivas de las que es abordado, sino también a la falta de diálogo entre ellos (Escobar, 2000). Es, por lo tanto, pertinente hacer referencia no sólo a las tradiciones y/o variantes distintas a la hora de estudiar y conceptualizar los imaginarios sociales, sino lo que éstos han generado en diferentes campos de estudio valorando sus elementos comunes y confluentes poniendo de manifiesto su papel como paradigma de conocimiento sociológico. En nuestro

recorrido histórico a la noción de imaginarios es pertinente nombrar a analistas que han recogido el testigo de estos autores y han pasado a engrosar una larga lista de científicos que abordan y renuevan la comprensión de este concepto, permitiendo ofrecer nuevos y creativos abordajes.

Significaciones de los imaginarios sociales

A continuación aportaremos las definiciones más referenciadas de los imaginarios sociales en las múltiples fuentes consultadas y que corresponden de forma principal y en primer lugar al campo de la filosofía (quizás el ámbito más prolífico), también de la psicología social y la comunicación para, posteriormente adentrarnos en el enfoque y perspectiva sociológica de los imaginarios sociales.

- Cornelius Castoriadis (1983-1989) nos ofrece una definición de sociedad y con ella, de los imaginarios sociales que son de creación espontánea, humana, social e histórica:

El ser-sociedad de la sociedad, son las instituciones y las significaciones imaginarias sociales que encarnan esas instituciones y que las hacen existir en la efectividad social. Estas significaciones le dan un sentido –sentido imaginario, en la acepción profunda del término, es decir, creación espontánea e inmotivada de la humanidad– a la vida, a la actividad, a las preferencias, a la muerte de los humanos, y al mundo que crean y en cual los humanos deben vivir y morir. (Castoriadis, 1994:67)

- Jean-Jacques Wunenburger desde la filosofía nos define los imaginarios sociales como un instrumento del pensamiento y de la comunicación:

Un conjunto de producciones mentales o materializadas en obras, a partir de imágenes visuales (cuadro, dibujo, fotografía) y lingüísticas (metáfora, símbolo, relato), que forman conjuntos coherentes y dinámicos que conciernen a una función simbólica en el sentido de una articulación de sentidos propios y figurados. (Wunenburger, 2008:15)

- Bronislaw Baczko desde la filosofía e historia nos acerca a la concepción social de los imaginarios sociales ya que apela a una manifestación de identidad colectiva convertida en creencias y modelos mediante los cuales los individuos se conforman, donde los imaginarios sociales:

son referencias específicas en el vasto sistema simbólico que produce toda colectividad y a través del cual ella se percibe, se divide y elabora sus finalidades (Mauss). De este modo, a través de estos imaginarios sociales, una colectividad designa su identidad elaborando una representación de sí misma; marca la distribución de los papeles y las posiciones sociales; expresa e impone ciertas creencias comunes, fijando especialmente modelos formadores como el del jefe, el del buen súbdito, el del valiente guerrero, el del ciudadano, el del militante, etcétera. Así, es producida una representación totalizante de la sociedad como un orden, según el cual cada elemento tiene su lugar, su identidad y razón de ser. (Baczko, 1999:28)

- Hélène Védrine desde la filosofía nos recuerda el origen de los imaginarios sociales (la imaginación) y su facultad de hallarse en todo conocimiento humano así como en la realidad social (el mito es una de sus manifestaciones):

es un dominio fundamental de la vida social que remite al orden del mito como ordenador de la realidad. Su génesis descansa en la imaginación, facultad humana que lejos de ocupar un lugar accidental en la dinámica consciente del ser humano, se encuentra presente en el interior de todos los ámbitos del saber. (Védrine, 1990:10)

- Dênis de Moraes desde la comunicación y en la actual sociedad de la información nos presenta al imaginario social como la expresión de una comunidad cotidiana:

el imaginario social está compuesto por un conjunto de relaciones imagéticas que actúan como memoria afectivo-social de una cultura, un substrato ideológico mantenido por la comunidad. Se trata de una producción colectiva, ya que es el depositario de la memoria que la familia y los grupos recogen de sus contactos con el cotidiano. En esa dimensión, identificamos las diferentes percepciones de los actores en relación a sí mismos y de unos en relación a los otros, o sea, como ellos se visualizan como partes de una colectividad. (Moraes, 2007:1)

- Manuel Antonio Baeza desde la sociología lo aborda como “construcciones fundacionales que contribuyen a la inteligibilidad de lo constantemente experimentado, como creencias, juicios, etcétera” (Baeza, 2000:23). En un texto posterior, señala que “los imaginarios sociales son múltiples y variadas construcciones mentales (ideaciones) socialmente compartidas de significancia práctica del mundo, en sentido amplio, destinado al otorgamiento de sentido existencial” (Baeza, 2003:12). Es decir, en la comunicación entre las personas se transmiten maneras de pensar en las que las prácticas sociales se ven reconocidas como propias en cada sociedad. Con ello se facilita la vida social (algo ya apuntado por Thomas Luckman y Alfred S Schutz al referirse a los universales analíticos que todo investigador debe identificar en la interacción social). Asimismo, “la sociedad - o los grupos humanos- legitima en forma colectiva todo aquello que estima que es la realidad, en los términos de plausibilidad socialmente compartida, reconociéndola como la realidad” (Baeza, 2011:85). Baeza afirma que los imaginarios sociales son plurales y que además en cada sociedad existen en diferentes niveles y ámbitos de aplicación por lo que estima oportuno hablar de imaginarios dominantes e imaginarios dominados por lo que el tema del poder y la dominación estarían imbuidos en el universo simbólico de cada uno de ellos, en pugna (Baeza, 2000:29). Para poder identificar y analizar los imaginarios sociales, afirma el autor, debemos reconstruir los contextos espacio temporales de su gestación (Baeza, 2003:34): el pasado (como memoria), el presente (como acción institucionalizada e institucionalizante) y futuro (como utopía). Asimismo, las matrices de significación pueden ser mecanismos de legitimación de una forma de organización social pero al mismo tiempo poner de manifiesto necesidades nuevas. De esta forma, no son necesariamente funcionales, sino más bien estabilizadores que permiten a la vez, la movilización. En esta esfera podríamos situar los imaginarios sociales del patriarcado como sistema de dominación histórica que ha traspasado sociedades y épocas con distintos niveles de significación y legitimación.
- Charles Taylor define el concepto de imaginarios sociales en contraposición con el de teoría social (en su opinión, más elitista y no necesariamente compartido por un gran colectivo de la sociedad). Así, el imaginario social es, sobre todo, “la concepción colectiva que hace posibles las prácticas comunes y un sentimiento ampliamente compartido de legitimidad” (Taylor,

2006: 37). Es, en definitiva, algo complejo en el que se “incorpora una idea de las expectativas normales que mantenemos unos respecto a otros, de la clase de entendimiento común que nos permite desarrollar las prácticas colectivas que informan nuestra vida social” (Taylor, 2006:38). La propiedad de algo ilimitado e indefinido es por lo que debemos hablar de imaginarios y no de teorías. Las prácticas revelan o describen los que se ha denominado trasfondo o concepción de fondo y su relación puede ser ambigua o difusa pero necesaria. Se trata, pues, de un saber hacer sin saber exactamente cómo se hace y, sobre todo, que no son puestos en duda, sin cuestionamiento.

En la mayoría de los casos, las personas asumen prácticas por imposición, improvisación o adopción. A partir de este momento la práctica dobla sentido en virtud de la nueva perspectiva que ofrece, antes sólo articulada en la teoría; esta perspectiva es el contexto que da sentido a la práctica. La nueva idea aparece ante los participantes como nunca antes lo había hecho. Comienza a definir los contornos de su mundo y que puede llegar a convertirse en el modo natural de ser de las cosas, demasiado evidente comparado con discutirlo siquiera. (Taylor, 2006:44)

- Michel Maffesoli desde una perspectiva sociológica, profundiza sobre la capacidad desdobladora de los imaginarios sociales en donde su participación no sólo se circunscribe a la constitución de la realidad social, sino que, a mayores, acaba por conformándola. De este modo, “la realidad es reconocida como porosa, o mejor constituida de lo que no posee realidad” (Maffesoli, 1998:90). A través de lo que él denomina ideal comunitario se construye “un referente-simbólico perteneciente al orden de lo imaginario social” (Maffesoli, 1992: 242-253). Los imaginarios sociales son fuente de cambio social pero a la vez poseen la funcionalidad de mantener el orden social a través de su dimensión legitimadora, ambivalencia en donde radica su fuerza (Carretero 2010).

Los imaginarios sociales desde la perspectiva sistémica

Partiendo de una perspectiva filosófica-hermenéutica Juan Luis Pintos acaba por aglutinar a la manera sociológica múltiples enfoques en su planteamiento teórico-metodológico de los imaginarios sociales ofreciéndonos con ello, a su vez, una visión sistémica y socio-cibernetica de lo que son y cómo operativizarlos. A través de una concepción de la realidad constructivista (heredera de la teoría de sistemas lunhmaniana) en confluencia con los instrumentos a nuestro alcance para deconstruirla y llegar a los imaginarios sociales (el código relevancia/opacidad a través del análisis de la comunicación en el discurso), aspectos que abordaremos seguidamente. De esta manera, la definición que aporta es que: “los imaginarios sociales están siendo esquemas contruidos socialmente, que orientan nuestra percepción, permiten nuestra explicación y hacen posible nuestra intervención en lo que en diferentes sistemas sociales sea tenido como realidad” (Pintos, 2014:7-8).

Antes de adentrarnos en las características y funciones de los imaginarios sociales que trataremos en el siguiente apartado y en la que se abordará de forma más desarrollada la

definición ofrecida por Pintos debemos aclarar la posición de la que partimos en relación a los imaginarios sociales teniendo en cuenta todas las aportaciones dadas:

- Los imaginarios sociales transcurren siendo un producto social, no individual. Se pueden encarnar en el sujeto pero su origen se encuentra en el contexto. Con esto no se reniega de que pueda existir un imaginario subjetivo acerca de algo, que de hecho lo tenemos pero a lo que queremos llegar con los imaginarios sociales es al sustrato social, es decir, al acervo cultural colectivo socialmente construido que hace que la gente se crea determinadas cosas, y que orientan nuestra manera de percibir las, simplemente. Entendiendo la subjetividad como la manera en que se encarna la cultura en cada sujeto y la cultura como los valores y normas que comparten una comunidad determinada, el diálogo y relación continua entre ambos es imprescindible para la conformación de los imaginarios sociales. Se podría decir que los imaginarios sociales están en los sujetos (como no) pero su origen es social (les viene dado). Están siendo, por tanto, un producto colectivo y/o socio-histórico.
- Toda representación social es representación de algo y de alguien (aunque sea mítico). Representar es presentar, hacer presente en la mente o en la conciencia y también es una construcción, se define por su contenido (información, imagen, opinión, actitud) pero no son los mismo que los imaginarios sociales. Las representaciones sociales o colectivas son un mecanismo con el que se configuran los imaginarios sociales y, por lo tanto, éstos son marcos de referencia desde los cuales los sujetos decodifican las representaciones que le vienen del contexto y las hacen suyas. A través de ellas, aunque no únicamente, llegamos a los imaginarios sociales. Se podría decir que las representaciones son objetivaciones de los imaginarios sociales, es decir, una de las formas que asumen. Esta dimensión queda demostrada de forma ejemplar en el así llamado teorema de Thomas: “si el hombre define una situación como real, ésta será real en sus consecuencias” (Thomas, 1928:572)¹. Los imaginarios sociales no son representaciones, sino creaciones de algo.
- En el trabajo de identificar los imaginarios sociales de un fenómeno no se trata tanto de verificar que hay de verdad (realidad) en lo que se construye, sino de entender lo que sucede para que lo tengamos por verdad (realidad). Esta información es lo que hace valiosa su aportación ya que emergen las herramientas para entender mejor por qué suceden las cosas y hacerlo desde una nueva perspectiva que atraviesa los propios sistemas y al propio sociólogo/a experto/que observa. Quizás esto podría recordarnos a la tradicional pugna sobre la

¹ El teorema de Thomas es un principio básico de la teoría sociológica mediante el cual se pretende dar cuenta de la importancia de la que se entiende por “profecía autocumplida” (Merton, 1948) (el ejemplo más utilizado de este fenómeno es en cuestiones de economía financiera para explicar el impacto que un falso rumor de un banco puede provocar su quiebra, a pesar de que su situación no acarrearía tales consecuencias).

perspectiva *etic/emic*² que se asume en metodología social pero en el caso de los imaginarios sociales se trataría de algo que se encuentra externo a ambas, entendemos (no ha lugar cuando la posición de la que se parte ya es una puesta en cuestión de la propia cientificidad: no hay universales, sino pluriversos y por lo tanto, se trataría de una transdisciplinariedad del conocimiento y de la forma en la que tratamos de asumir sus variadas perspectivas, entre otros apriorismos). Supone, una vuelta de tuerca a la observación participante que se convertiría, en el caso de los IS, en observación de segundo orden (o observación de observadores) y que abordaremos su significado en el siguiente apartado.

- Los imaginarios sociales vienen siendo, por tanto, aquello que hace que filtremos lo que nos llega del exterior para dar sentido a lo que hacemos o, mejor dicho, que le otorga sentido a nuestra acción pero sin saber muy bien por qué (no ha de ser consciente, de hecho, se hace de forma automática para no tener que replantearnos todo en todo momento). Crea realidades y operan desde y para ellas. Es un valor que define cómo creemos que somos y cómo somos en realidad.

De este modo, podemos concluir que los imaginarios sociales constituyen esquemas interpretativos de la realidad socialmente legitimados y que tienen su manifestación material en los símbolos, actitudes, representaciones, discursos, valoraciones culturales y conocimientos históricamente elaborados y modificables en el tiempo. Se configuran, además, como matrices para la cohesión social que se difunden a través de la industria cultural (cine, publicidad, literatura, arte, música, etc), y a través de las instituciones sociales (escuela, medios de comunicación, administración pública, etc).

Para ello, es necesario establecer claramente dos pilares sobre los que descansa teórica y metodológicamente nuestra propuesta de análisis de la realidad social: el constructivismo sistémico y el metacódigo relevancia-opacidad. El primero se refiere a premisas sobre las cuales descansa nuestro conocimiento del mundo que nos rodea y con ello, de la sociedad. El segundo, es el instrumento que nos permitirá llegar hasta los imaginarios sociales.

² La perspectiva *emic/etic* es recurrente en la tradición antropológica. El término fue introducido por el lingüista K. Pike (1967) quién acuñó y denominó estas perspectivas de trabajo científico a partir de los sufijos de las expresiones: *phonemic* y *phonetic*. Fueron popularizados posteriormente en la antropología social a través, sobre todo, de los trabajos de Marvin Harris (1980) y Bronislaw Malinowski (1986). La primera palabra hace referencia a la ciencia de los significados y la segunda lo hace a la ciencia de la pronunciación (en la última predomina lo formal sobre lo sustantivo, al contrario que la primera). De esta manera, las perspectivas *emic/etic* se refieren a dos formas de ver las cosas: en la primera se proyecta la mirada del antropólogo/a desde el interior del sistema, es decir, adoptando temporalmente los valores y las apreciaciones de la población estudiada y en la segunda (*etic*) es la que se logra mirando al sistema desde fuera, es decir, el antropólogo/a mira como si no estuviera en la sociedad que estudia. Algunas orientaciones antropológicas ponen mayor interés en una u otra de estas perspectivas. Un ejemplo sería la denominada *etnociencia*: estudio de los significados de las cosas en un determinado sistema usando el lenguaje como manifestación de sistemas clasificatorios de las culturas (Giddens y Turner, 1992).

El constructivismo sistémico

En cada sociedad, los imaginarios sociales se encuentran en pugna, en movimiento: “la sociedad no es simple agregación de individuos o de sus interacciones; es una red cambiante de significados que configura modos de comportamiento y creencias” (Arribas, 2008:106). Nos encontramos, por tanto, con que “la sociedad es un producto humano y el hombre un producto social” (Berger y Luckman, 1979:64). La explicación social es, por tanto, resultado de interacciones a diferentes niveles de análisis y nuestra posición tiene que hallar el equilibrio entre estas dos consideraciones:

- Las estructuras de las relaciones sociales (es decir, la realidad social) no es producida por el individuo ya que preexiste y conduce la acción del mismo (pueden cambiarla o reproducirla pero ya está producida a su llegada).
- Asumir la premisa anterior no debe orientarnos hacia un determinismo cultural. El sujeto puede innovar e introducir elementos dinámicos.

Entendida la realidad como construcción social, ¿cómo podemos entenderla y/o explicarla?

Para establecer un diálogo entre los imaginarios sociales y la sociedad de la que emana es pertinente acercarnos a una teoría explicativa de los fenómenos sociales: la teoría de sistemas de Niklas Luhmann (1998), uno de los sociólogos más originales y controvertidos de las últimas décadas del s. XX (Urteaga, 2010). La premisa de la que parte la sociología como ciencia es la sospecha y esta máxima también es aplicada por Luhmann para entender el mundo social como algo contingente y, por lo tanto, no ontológicamente permanente. Esto es derivado de la propia complejidad social y a la que la sociología debe responder, según Luhmann, estableciendo un mecanismo para operar lo más científicamente posible en esta dificultad. Su teoría de sistemas ofrece una variedad conceptual que permite analizar los fenómenos sociales de una forma novedosa ya que establece un diálogo totalmente interdisciplinario para comprender el mundo que nos rodea y/o que traspasa e implica a cualquier disciplina (confluyen muchas de ellas).

Enunciaremos los puntos más importantes de la teoría luhmaniana y que son heredados por los imaginarios sociales:

1. Se parte de la idea fundamental del constructivismo mediante la cual el proceso de obtención del conocimiento no guarda relación con una realidad ontológica, sino que dicho proceso es obtenido mediante la realidad observada. Como además, los humanos no poseemos el don de la ubicuidad, debemos abandonar el objetivo de comprender el mundo como una unidad, ya que no existe una posición desde la cual poder conocerlo todo (tampoco somos deidades omnipresentes). La alternativa es concentrarnos en una comprensión del mundo en términos de redes de observadores cruzados y horizontales que no pueden ser unificados por una observación totalizada. Para ello, hay que aceptar que la observación es una operación específica que marca diferencias marcando una de sus caras e ignorando otras.

2. Los sistemas sociales son instrumentos analíticos que permiten comprender el funcionamiento de la sociedad, los subsistemas y las organizaciones. Se identifican mediante la distinción como unidad de una diferencia; una forma que consiste en la diferenciación de algo (el sistema) respecto del resto (el entorno) como la distinción respecto a su contexto.

[Sistema y entorno] en cuanto constituyen las dos partes de una forma, pueden sin duda existir separadamente, pero no pueden existir, respectivamente, uno sin el otro. La unidad de la forma permanece presupuesta como diferencia, pero la diferencia no es fundamento de las operaciones. Las operaciones sólo son posibles como operaciones de un sistema. (Luhmann, 1993:37)

Debemos tener en cuenta que para la observación de los sistemas sociales es necesario distinguirlos de otro tipo de sistemas (mecánicos, vivos, psíquicos) para no crear confusiones y analizar de igual forma aspectos que pueden ser idénticos en diferentes planos.

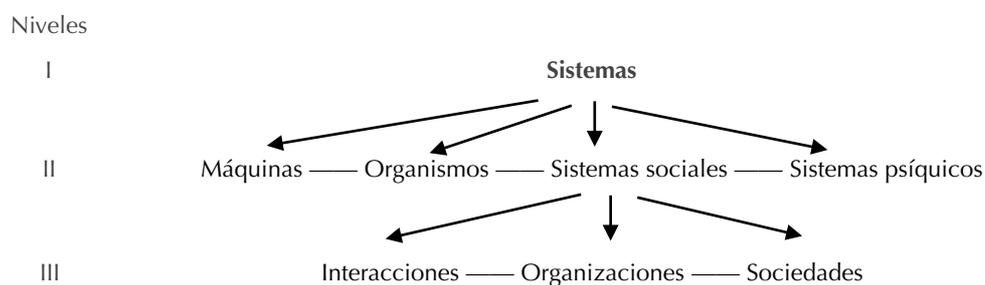


Figura 1. Esquema de los sistemas.

Fuente: Luhmann, 1998:27.

El sistema social reproduce la comunicación, los sistemas vivos reproducen la vida y los sistemas psíquicos reproducen la conciencia. El sistema no existe en sí mismo, sino que sólo existe y se mantiene gracias a su distinción con el entorno pero el valor de la diferencia es relativo al sistema considerado. Así, existen dos propiedades sumamente importantes en todo sistema social: la autopoiesis y la auto-referencia. Este último se refiere a la unidad que un elemento, un proceso o un sistema, es para sí mismo (independientemente de los demás) y quiere decir que la comunicación no está programada desde el exterior. La autopoiesis (Maturana y Varela, 1984) es un proceso en el que el sistema se construye y disuelve continuamente, de modo que nos resulte imposible descomponerlo en elementos simples. De este modo, mediante la creación constante se reproducen nuevos elementos vinculados a los anteriores, de los que emanan. Por ello y para asegurar su continuidad, el sistema necesita desarrollar sus estructuras. El sistema social necesita del entorno pero no establece una relación causal-directa con él: perturba y sacude las potencialidades propias del sistema pero nunca determina ni influencia directamente (se interpone un punto ciego que es la propia organización del sistema).

De este modo, la sociedad moderna podría ser definida como un gran sistema social que está estructurado sobre la base de una diferenciación funcional: la política, la economía, la ciencia, la educación y que, según Luhmann (2006), son sistemas funcionales que operan mediante códigos binarios que los mantiene unidos y separados (distinciones abstractas y universalmente

aplicables): poder/no poder –para el sistema político–, tener/no tener –para la economía–; verdad/falsedad –para la ciencia–, capaz/incapaz –para la educación–). Así, Luhmann explica la sociedad como sistemas parciales que la conforman y en la que la comunicación es su fundamento principal. Nos la define como policontextural. De este modo, en las diferentes observaciones se simultanean (ya que no hay unidad de observación) y se parte de una pluralidad de mundos y sistemas de referencia. Asimismo, se hace una precisión: se trata de contextura y no de contextual ya que existe una hipercomplejidad de sistemas (no de un entorno primario). La policontexturalidad hace referencia al fenómeno mediante el cual operan múltiples códigos válidos simultáneamente con valores contradictorios. Cada sistema social desarrolla elementos importantes para el propio sistema social pero ninguno es el dominante. La sociedad es tan compleja que su descripción no es posible más que reconociendo que cada sistema social solo ve lo que puede ver desde la óptica de la función que desarrolla. En este universo de recursividad (o no fijeza del espacio y del tiempo que nos obliga a cursar de modos variados: haciendo, por tanto, incursiones) y de flexibilidad de las referencias subyace la teoría de los imaginarios sociales.

El meta-código relevancia/opacidad.

Pintos (2014) aclara la noción que ya hemos ofrecido de imaginarios sociales teniendo en cuenta las siguientes características: (1) se habla de imaginarios (plural) y no de imaginario porque la realidad también es plural y/o múltiple (Schutz, 1974); (2) se parte de esquemas en constante evolución que orientan nuestra percepción y acción; (3) se construye socialmente dentro de los sistemas en los que habita el sujeto.

De esta forma y tal como afirma:

los imaginarios se vinculan a lo empírico y sus mecanismos, no a las ideas o creencias de la gente. No pregunta “¿qué se cree la gente?, sino ¿qué sucede para que la gente se crea determinadas cosas? Y eso sucede en una sociedad específica que produce ciertos mecanismos que deciden acerca de la observabilidad de lo observable. (Pintos, 2014:8)

Para operativizar los imaginarios sociales luego debemos seguir el siguiente procedimiento:

1. Crítica de la evidencia. En la sospecha de lo presentable (lo que tiene presencia) hallaremos lo que no lo está (esto es, su punto ciego).
2. Distinguir las diferentes perspectivas desde las que se observa lo que se está investigando.
3. Establecer niveles de distinción: la autorreferencia y la referencia externa. Esto se hace mediante la observación del que observa o lo que se ha denominado: la observación de segundo orden.
4. Observando, por tanto, las relevancias (presencias) llegamos a las opacidades (ausencias). Son dos partes de una realidad mostrada que conforman los distintos imaginarios sociales.

¿Cómo se acomete esto en la investigación social? Aunque el estudio de los imaginarios sociales es reciente ya cuenta con unas líneas de investigación empírica consolidadas. En el siguiente apartado abordaremos las más importantes.

Líneas de investigación en la teoría de los imaginarios sociales

El nivel de abstracción del concepto de los imaginarios sociales y los diferentes enfoques tanto teóricos como metodológicos desde los cuales se trabaja hacen complicado realizar un balance de la investigación social en este terreno, nos ocurría lo mismo a la hora de conceptualizarlo. Intentaremos compilar los principales centros de investigación actuales (con grupos específicamente dedicados al estudio de los imaginarios) junto con los ámbitos de estudio o campos más desarrollados y relevantes que se están dando en este área.

Siguiendo la tradición desde Gilber Durand (en Francia) y la desarrollada a través de las obras de Juan Luis Pintos (en España) y Manuel Antonio Baeza (en Chile), se configuran como los referentes y principales corrientes actuales. (Aliaga y Pintos, 2012). Sus planteamientos se resumen en:

Corriente	Influencias	Campo	Autores principales
Francesa	Emile Durkheim: noción de las representaciones sociales.	La modernidad avanzada y la postmodernidad.	Georges Balandier Michel Maffesoli
Ibero- americana	N. Luhmann: noción de constructivismo sistémico.	Orden social Creación de un modelo metodológico: la sociocibernética.	Juan Luis Pintos Manuel Antonio Baeza Enrique Carretero

Tabla 3. Principales corrientes en la investigación social de los imaginarios.

El tratamiento de los imaginarios sociales también se halla en grupos de investigación confeccionados desde múltiples universidades en todo el mundo. Los más relevantes, además de los mencionados, serían:

- Francia. Pertenecientes a la tradición/corriente francesa, nos encontramos con dos grandes grupos de investigación: el denominado *Centre d'étude sur l'Actuel et le Quotidien* (CEAQ) ubicado en La Sorbona de París dedicado al estudio de nuevas formas de sensibilidad, sociabilidad e imaginario de la vida cotidiana y el *Centre de Recherche sur l'Imaginaire* en Grenoble en la que se trabaja la imaginación simbólica.
- Bélgica. En la Universidad Católica de Lovaina se ubica el también nombrado *Centre de Recherche sur l'Imaginaire* (CRI) en la que se investiga la construcción de identidad y la importancia de las imágenes.
- Canadá. En la Universidad de Quebec en Montreal. Ámbito de estudio: los imaginarios en el nivel cotidiano a través del análisis de discurso.
- Brasil. Universidad Federal de Pernambuco conformando sus investigaciones, principalmente en el terreno de la antropología.

- Argentina. Universidad nacional de Ciencias de Buenos Aires y los estudios sobre los mitos desde un enfoque arquetípico.
- España y Chile: A partir del Grupo Compostela sobre imaginarios sociales (GCEIS) con representación en Santiago (España) y Chile, se crea la RIIR (Red iberoamericana de Investigación en Imaginarios y Representaciones) en la que desde el año 2010 se genera un espacio de encuentro e intercambio en torno a los imaginarios y las representaciones en sus diversos abordajes teóricos y metodológicos. Con ello también se pretende crear una base de datos de investigadores con el objetivo de difundir y promover proyectos, grupos, información bibliográfica y eventos en torno al ámbito de estudio. Actualmente participan en esta Red cerca 140 investigadores/as (Aliaga y Carretero, 2016).

El desarrollo del estudio de los imaginarios sociales en las ciencias sociales, sobre todo a partir de los años 90, se han consolidado tres grandes campos de investigación (la ciudad, la modernidad, la nación) que aglutinan diversos trabajos e investigadores/as. También, un cuarto campo, en estado emergente: el género (Moreno y Rovira, 2009).

- La Ciudad: se analiza de qué manera las personas perciben y viven el espacio que habitan desde la óptica imaginaria. Para ello, se realiza una distinción del espacio entre una concepción objetiva [quién lo planifica] y subjetiva [quien lo habita] (Schoer, 2006:230). El espacio urbano no es únicamente una entidad física, por lo tanto, sino también un territorio imaginado desde cual los habitantes proyectan sus deseos, temores y desarrollan su vida cotidiana. Dado que el espacio se configura como multidimensional, toda intervención dentro de éste debe considerar una multiplicidad de miradas. Así, gracias al estudio de los imaginarios urbanos se posibilita en el diseño de políticas públicas la participación de la ciudadanía en la transformación de las ciudades. Las técnicas utilizadas mayormente son las cualitativas (entrevistas en profundidad y etnografías, sobre todo) pero también cuantitativas (encuestas, censos y otras estadísticas) así como los denominados Mapas de Gulliver, técnica japonesa en donde las personas son enfrentadas a un gran plano de la ciudad en la que viven y deben anotar cualquier tipo de observación (se complementa con la recogida de fotografías e información de la historia de los lugares). Más tarde, se sistematizan las recomendaciones vecinales y se conoce el valor que los habitantes guardan a determinados lugares. También se realiza esta técnica pero sobre mapas más pequeños para recoger un tipo de información más detallada (relativa al barrio de cada uno, etc). En esta área de investigación destacan los estudios académicos realizados en México y España (Valencia y Vigo). Los principales autores en este ámbito son Néstor García, Canclini y Armando Silva.
- La Modernidad: la perspectiva de los imaginarios sociales aplicada a la modernidad es plural y diversa, como las culturas que conforman la sociedad. Por eso se habla de modernidades y la occidental es presentada como un modelo en la que los imaginarios manifiestan cómo debe estructurarse una sociedad con diversos tipos de orden social. El autor que más ha trabajado este ámbito de estudio es Charles Taylor (2006) y establece una definición de la

modernidad occidental como un modelo de sociedad que se caracteriza por la articulación de tres instituciones imaginarias: el mercado, la opinión pública y la democracia. Se trata de algo dinámico e inconcluso (en permanente evolución) y que ofrece seguridad y pautas normativas con efectos para la acción.

- La Nación: el paso de estudiar la nación como la identidad común de un pueblo a ser investigada como una construcción cultural propia de la modernidad. Se trata pues de una comunidad imaginada, un producto humano que se institucionaliza a lo largo del tiempo. La obra de Benedict Anderson (1983) marca un antes y después en el tratamiento de este tema por parte de muchos investigadores. El carácter imaginado de la nación produce consecuencias prácticas para la acción y de ahí la similitud con los propios imaginarios sociales. La tesis de la que se parte es que no hay esencia de pueblo, sino que cada pueblo se distingue de otro por su capacidad de construir diferencias culturales que con el tiempo son definidas como propias de la nación. Para que este imaginario tenga validez dentro de una comunidad se necesita elementos de instauración como grupos de personas que lo hagan (élites intelectuales...) y de tecnologías que los difundan y expandan. No es casual que el nacimiento de los nacionalismos (s. XVIII y XIX) coincida con el desarrollo de la imprenta.
- El Género: estudios de género como construcción cultural, producto de lo que las sociedades han ido elaborando a lo largo de la historia como imaginario social patriarcal y en donde se determina una clara división de roles de género. También se ha aplicado la perspectiva de género en los ámbitos de estudio analizados anteriormente (algo que no se había realizado entonces). Es el caso de los trabajos realizados por la autora Olga Lucía Bedoya (1999), aplicado a los espacios urbanos, Neyla Pardo (2006) en la comunicación, Beatriz Quiñones (2009) en donde la investigación se centra en la representación mediática de la violencia colombiana (a través de 3 series de ficción representativas de los 90) en la que es posible revisar una visión alternativa al enfoque donde se privilegian la dimensión política del fenómeno o Lidia Girola y Margarita Olvera (2007) en las modernidades (discusión sobre la violencia colectiva y la relación entre la individualización moderna y el cuerpo de los sujetos). Existe, de momento, un giro metodológico apreciable en los estudios de género respecto al abordaje de los imaginarios sociales. Esto se debe a que los análisis se centran, fundamentalmente en la semiótica y, por lo tanto, en el estudio de los símbolos que definen las relaciones de género, como son las imágenes de la publicidad, los medios de comunicación, ficción, etc. en donde se generan y se ven representados los estereotipos de personas o situaciones (Moreno y Rovira, 2009).

Reflexiones finales

El paso de las nociones de imaginario ligado a la imaginación creativa del ser a la configuración del denominado imaginario social en primer lugar y actualmente, imaginarios sociales, pone de manifiesto la instauración definitiva de la perspectiva sociológica en esta teoría analítica e

interpretativa de la realidad (como producto social). A pesar del alto nivel de abstracción que posee el concepto de imaginarios sociales la inclusión de la visión sistémica de la sociedad le otorga además la necesaria solidificación para llegar a una praxis en la que se puede comprender mejor los actuales fenómenos sociales. Y en este ejercicio se separa y/o se distingue de otra noción adyacente como es el de las representaciones sociales ya que éstas serían un mecanismo con el que éstos se configuran, una de las objetivaciones que asumen los imaginarios sociales para mostrarse y/o visibilizarse pero que en su trasfondo de significación se hallan más creaciones. El meta-código relevancia-opacidad sería una manera de llegar a ellas y con la denominada observación de segundo orden el mecanismo mediante el cual poder identificarlas. Con todo ello, se abren múltiples líneas de investigación en las que los imaginarios sociales se están constituyendo como uno de los ámbitos de estudio sociológicos con mayor proyección y potencialidad.

Referencias

- Aliaga, F. y Carretero, E. (2016). El abordaje sociológico de los imaginarios sociales en los últimos veinte años. *Espacio abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 25(4), 117-128.
- Aliaga, F. y Pintos de Cea-Naharro, J.L. (2012). La investigación en torno a los imaginarios sociales. Un horizonte abierto a las posibilidades. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 11(2), 11-17.
- Anderson, B. (1983). *Imagined communities. Reflections on the origin and spread of Nationalism*. Londres: Verso.
- Arribas, S. (2008). *Cornelius Castoriadis y el imaginario político*. Madrid: Foro Interno 8.
- Bachelard, G. (1997). *La formación del espíritu científico*. Madrid: Siglo XXI.
- Baczko, B. (1999). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión SAIC.
- Baeza, M.A. (2000). *Los caminos invisibles de la realidad social. Ensayo de sociología profunda sobre los imaginarios sociales*. Santiago de Chile: Ediciones Sociedad Hoy.
- Baeza, M.A. (2003). *Imaginarios sociales. Apuntes para la discusión teórica y metodológica*. Concepción: Editorial Universidad de Concepción.
- Baeza, M.A. (2011). Memoria e imaginarios sociales. *Imagonautas*, 2(1),76-96.
- Bedoya, O.L. y Silva Téllez, A. (1999). *Imaginario femenino y ciudad: Pereira y su evocación de mujer*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Belinsky, J. (2007). *Lo imaginario: un estudio*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Berger, P.L. y Luckmann, T. (2006). *La construcción social de la realidad*. Madrid: Editores Amorrortu.
- Carretero Pasín, E. (2001). *Imaginarios sociales y crítica ideológica*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.

- Carretero Pasín, E. (2010). *El orden social en la posmodernidad. Ideología e imaginario social*. Barcelona: Erasmus Ediciones.
- Castoriadis, C. (1983-1989). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets.
- Castoriadis, C. (1994). *Los dominios del hombre. Las encrucijadas del laberinto*. Barcelona: Gedisa.
- Cristiano, J.L. (2012). Lo imaginario como hipótesis sociológica: entre la revolución y el reencantamiento del mundo. *Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 6(1),99-113.
- De la Garza Toledo, E. y Leyva, G. (coords.). (2012). *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- De Moraes, D. (2007). Hegemonía cultural y comunicación en el imaginario. *Revista de estudios literarios Espéculo*, 35. <http://www.ucm.es/info/especulo/numero35/hegecult.html>
- Durand, G. (1981). *Las estructuras antropológicas de lo imaginario. Introducción a la arquetipología general*. Madrid: Taurus Ediciones.
- Durkheim, É. (1982). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid: Akal.
- Durkheim, É. (1994). *De la división del trabajo social*. Barcelona: Planeta.
- Durkheim, É. (1989). *Las reglas del método sociológico y otros escritos de las ciencias sociales*. México: Alianza.
- Durkheim, É. (2001). *Las Reglas del método sociológico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Durkheim, É. (2004) *Durkheim's Philosophy Lectures: notes from Lycée de Sens course, 1883-1884*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Escobar Villegas, C. (2000). *Lo imaginario. Entre las ciencias sociales y la historia*. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit.
- Galeano, E. (1993). *El libro de los abrazos*. Madrid: Siglo XXI.
- Giddens, A. (1994). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Giddens, A. y Tuner, J. (eds.). (1992). *La teoría social hoy*. Madrid: Alianza Editorial.
- Girola, L. y Olvera, M. (coords.). (2007). *Modernidades. Narrativas, mitos e imaginarios*. Barcelona: Anthropos.
- Harris, M. (1980). *Cultural Materialism: the struggle for a Sciencia of culture*. Nueva York: Random House.
- Jodelet, D.(1989). *Les représentations Sociales*. París: Puf.
- Jung, C.G. (1970). *Arquetipos e Inconsciente colectivo*. Barcelona: Paidós.
- Lacan, J.(1956). Discurso de Roma. *La Psychanalyse*, 1, 81-166.
- Le Goff, J. (1992). *The medieval imagination*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Lévi-Strauss, C. (1992). *Tristes Trópicos*. Barcelona: Paidós.
- Luhmann, N. (1998). *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. Barcelona: Anthropos.
- Luhmann, N. (2006). *Sociología del riesgo*. México: Universidad Iberoamericana.
- Luhmann, N. y De Georgi R. (1993). *Teoría de la sociedad*. México: UIA-UdeG-ITESO.

- Maffesolí, M. (1992). *La transfiguration du politique. La tribalisation du monde*. París: Grasset.
- Maffesolí, M. (1998). *La Conquête du présent. Pour une sociologie de la vie quotidienne*. París: Desclée de Brouwer.
- Malinowski, B. (1986). *Los argonautas del Pacífico occidental*. Barcelona: Planeta Agostini.
- Maturana, H. y Varela, F. (1984). *El árbol del conocimiento*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Moreno Bravo, C. y Rovira Kaltwasser, C. (2009). *Imaginarios: Desarrollo y aplicaciones de un concepto crecientemente utilizado en las ciencias sociales. Investigación para la política pública. Desarrollo Humano HG-08-2009*. Nueva York: RBLAC-UNDP.
- Moscovici, S. (1961). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.
- Pardo, N. (2006). *Proyectar Imaginarios*. Bogotá: La Balsa.
- Pike, K.L. (1967). *Language in relation to a unified theory of structure of human behavior*. La Haya: Mouton.
- Pintos de Cea-Naharro, J.L. (2003). El metacódigo relevancia-opacidad en la construcción sistémica de las realidades. *Revista de investigaciones políticas y sociológicas*, 2(2), 21-34.
- Pintos de Cea-Naharro, J.L. (2014). Algunas precisiones sobre el concepto de imaginarios sociales. *Revista Latina de Sociología*, 4, 1-11.
- Quiñones Cely, B. (2009). *Violencia y ficción televisiva: el acontecimiento de los noventa: imaginarios de la representación mediática de la violencia colombiana: series de ficción televisiva de los noventa (1989-1999)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ramírez Plascencia, J. (2007). Durkheim y las representaciones colectivas. En T. Rodríguez Salazar y M.L. García Curiel (coords.), *Representaciones sociales. Teoría e investigación* (pp.17-50). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Sartre, J.P. (1964): *Lo imaginario. Psicología fenomenológica de la imaginación*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Schroer, M. (2006). *Räume, Orte, Genzen. Auf dem Weg zu einer Soziologie des Raums*. Fráncfort del Meno: Suhrkamp.
- Schutz, A. (1974). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- Taylor, C. (2006). *Imaginarios sociales modernos*. Madrid: Paidós Ibérica.
- Thomas, W.I. (1928). *The child in america: Behavior problems and programs*. Nueva York: Knopf.
- Urteaga, E. (2010). La teoría de sistemas de Niklas Luhman. *Contrastes*, XV, 301-317.
- Védrine, H. (1990). *Les grandes conceptions de l'imaginaire, De Platon à Sartre et Lacan*. París: LE Livre de Poche.
- Weber, M. (1993). *Economía y sociedad*. Madrid: FCE.
- Wunenburger, J.J. (2008) *Antropología del imaginario*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.

Recepción: 2.5.2017

Aceptación definitiva: 5.5.2017